



“Plan Integral para el control de inundaciones y movimientos de masa de las cuencas de los ríos Virú y Chicama – Departamento de La Libertad (paquete 9 R-06)”



SUBCONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROYECTO DE EVALUACIÓN DE POTENCIAL ARQUEOLOGICO (PEA) – PAQUETE 6 – RÍO VIRÚ

PLIEGO DE FORMULACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

Nro.	Consulta / Pregunta del Postor	Respuesta de OHLA
1	Indicar si la evaluación del potencial del Sitio Arqueologico VV.117-1:1 se realizará a todo el poligono del sitio arqueologico, ó al área superpuesta al proyecto	Solo se realizará en las áreas que se sobrepone a las obras programada que están indicadas. Se adjunta KMZ para visualización de las áreas sobrepuestas.
2	Indicar si como parte del servicio, y considerando que el Sitio Arqueologico VV.117-1:1 no cuenta con hitos, se deberá colocar hitos durante la evaluación arqueologica	Si, como indica el TDR en el titulo 6.1. ACTIVIDADES EN CAMPO "De existir evidencias arqueológicas colindantes, deberá ejecutar las medidas de mitigación y contingencia, tomando en cuenta el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2022-MC y la Resolución Ministerial N°283-2017-MC, de ser necesario realizar la colocación de hitos y paneles, de acuerdo con los requerimientos del supervisor del MC." .
3	Indicar si como parte del servicio se deberá elaborar los expedientes tecnicos de declaratoria del Sitio Arqueologico VV.117-1:1.	El subcontratista deberá elaborar los expedientes técnicos serán elaborados de ser el caso y sea solicitado por la supervisión del Ministerio de Cultura.
4	Indicar si los tiempos de autorización y aprobacion del informe de resultados del PEA se acogen a los tiempos establecidos por la Ley N° 30556	Si, Los tiempos se acogen a los tiempos establecidos por la ley N.º 30556.
5	Indicar las áreas (ha) que será materia de evaluación del PEA	Se adjunta KMZ para visualización de las áreas sobrepuestas.
6	Indicar el protocolo de ingreso del personal en campo	Seguir de acuerdo a lo indicado en los Anexo 4. Requisitos de ingreso del personal para Subcontratistas y en el Anexo 1. Requerimientos de SSOMA.
7	Indicar el protocolo de ingreso del conductor	Seguir de acuerdo a lo indicado en los Anexo 4. Requisitos de ingreso del personal para Subcontratistas y en el Anexo 1. Requerimientos de SSOMA - Requisitos de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente para Subcontratistas y Proveedores - 3.2.16. Requisitos para el ingreso de Operadores/conductores .
8	Indicar si OHLA cuenta con una base de datos del personal auxiliar para el reclutamiento del personal en la zona del proyecto	En el marco del Plan de la Buena Vecindad y Relaciones Públicas tenemos candidatos para mano de obra no calificada, y se puede remitir al subcontratista en caso lo requiera. Esta lista se compartirá con el postor ganador de la licitación.
9	Indicar si se debe presentar informe de seguridad, salud, medio ambiente y de calidad	Sí, los informes están contemplado en los TDR en el Cuadro N°.12. Entregables del Subcontratista.
10	Indicar si se han realizado coordinaciones previas con el ministerio de cultura, para realizar la evaluación del potencial de manera parcial del sitio arqueológico.	Si, se tiene el oficio Oficio N°000098-2022 DDC-LIB, en el que se indica: "Al haberse determinado que las áreas de dichos proyectos se superponen a áreas de sitios arqueológicos que cuentan con poligonales de Protección Provisional o se encuentran en proceso de su aprobación, previamente se debe realizar un Proyecto de Evaluación Arqueológica (PEA), para determinan la potencialidad de dichos sitios arqueológicos y, luego, poder pronunciarse si es factible o no su incorporación a un PROMA.
11	Item de ingreso del personal > Requisitos del personal > Se menciona "institución autorizada" para que los operadores de equipos livianos u maquinaria pesada deben pasar su capacitación. Indicar a qué institución se refiere.	De ser el caso, para Transporte de pasajeros y carga pesada MTC.
12	Aclarar si la camioneta es no mayor de 04 o 03 años, puesto que se mecnona en requisitos tecnicos y logísticos j) mayor de 04 años y líneas mas abajo en el cuadro n°11 para equipos y/o unidades se menciona no mayor a 03 años.	No mayor tres (04) años como indica el titulo B5. Relación de Equipos o Equipamiento para utilizar en obra.
13	Se menciona en requisitos tecnicos y logísticos e)Para el desempeño de las labores los seguros concernientes con SCTR, Seguro vida, entre otros. Indicar cuáles más.	Regirse a lo indicado en el titulo 9.OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL SUBCONTRATISTA y en el en el Anexo 4. Requisitos de ingreso del personal para Subcontratistas.
14	Indicar si para la garantia, se aplica retención y carta fianza o se puede acoger solo a una de ellas.	regirse a la estipulado en lo TDR en el Titulo 12.VALORIZACIONES DE LOS SERVICIOS Y/O RETENCIONES " Se realizará una retención por concepto de Fondo de Garantía de 5% y el Postor deberá de presentar una carta fianza 10 días hábiles a partir de la suscripción de Subcontrato"
15	OHLA, ¿tiene proyectado o calculado el tipo y cantidad mínima de Unidades de Excavación (UE) a ejecutar?	Regirse a la estipulado en lo TDR en el Titulo 6.1 ACTIVIDADES EN CAMPO "... los ámbitos de intervención en coordinación con el representante de la sede central del ministerio de cultura o la dirección desconcentrada de cultura (DDC) de la región La Libertad, dicha ubicación de unidades a intervenir deberá estar debidamente referenciados en el sistema WGS 84." .
16	OHLA, debera facilitar el tamaño del área y perímetro de superposición del PEA a intervenir, para, mediante excavaciones arqueológicas, medir potencial en el S.A.	Se adjunta KMZ para visualización de las áreas sobrepuestas.
17	Las unidades de excavación serán entre 1 x 1 o 2 x 2 según la determinación del Supervisor de la DGPA de la sede central. ¿Por favor OHLA, debe detallar la cantidad mínima de UE a ejecutar?	Ver respuesta N°15
18	OHLA. Deberá detallar el tipo de análisis a realizar, de acuerdo al tipo de material arqueologico recuperado.	regirse a la estipulado en lo TDR en el Titulo 6.1 ACTIVIDADES EN CAMPO "... el material recuperado (de ser el caso), catalogarlo, embalarlo y hacer la entrega para su custodia, de acuerdo con lo indicado en la resolución de Autorización del PEA." .
19	OHLA, debe confirmar que esta intervención no contempla excavaciones para delimitar y/o señalización mediante la instalación de hitos y paneles.	Ver respuesta N°02
20	OHLA , por favor facilitar planos KMZ del área exacta del del PEA a intervenir y de sus componentes cada a evaluar (diques, canoas, etc.)	Se Adjunta KMZ para visualización de las áreas sobrepuestas.
21	En cuanto a la camioneta todo trreno, OHLA debe considerar otras marcas en el mercado, que también garantizan la seguridad y operatividad del transporte en campo.	No se acepta, Regirse a lo indicado en el Cuadro N°11 Relación de personal y equipamiento de base del los términos de referencia.
22	Por la coyuntura en el tema de seguridad, nos obligará a la contratación de empresa de vigilancia, esto subirá nuestro presupuesto. ¿OHLA nos birnfará algun apoyo en este tema?	El Subcontratista será responsable de la seguridad patrimonial y vigilancia de todos sus recursos e instalaciones de acuerdo al numeral 9 OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL SUBCONTRATISTA de los Términos de Referencia
23	Por favor detallar el tipo de seguros a contratar.	El Subcontratista deberá presentar los seguros de acuerdo a lo indicando en el Numeral 10 SEGUROS de los Términos de Referencia
24	OHLA debe confirmar ¿sí para este servicio se necesita Carta Fianza, además del 5% de retención por cada valorización?	Si, ver respuesta N°14
25	¿Los 90 días plazo, también contempla las demoras por trámites adminsitrativos en el MINCU y/o OHLA?. Aclarar este tema por favor.	Ver respuesta N°04
26	¿Las penalidades por incumplimiento tienen un límite?	Si, En caso de las penalidades aplicables acumuladas sean mayores a 10% (diez por ciento), OHLA tendrá derecho a intervenir económicamente y/o resolver el subcontrato, de acuerdo a lo indicado en el numeral 17. PENALIDADES de los Términos de Referencia

PLIEGO DE FORMULACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

Nro.	Consulta / Pregunta del Postor	Respuesta de OHLA
27	Confirmar que el PEA es unicamente para la evaluacion del potencial del S.A.VV. 117-1:1	Ver respuesta N°15
28	Confirmar si es unicamente de evaluacion del potecial o si incluye delimitacion y elaboracion de expediente tecnico, señalizacion y demarcaion con hitos	Ver respuesta N°02 y Ver respuesta N°03
29	Los TDR indcan "De existir evidencias arqueológicas colindantes, deberá ejecutar las medidas de mitigación y contingencia, tomando en cuenta el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas aprobado mediante Decreto Supremo N° 011- 2022-MC y la Resolución Ministerial N°283-2017-MC, de ser necesario realizar la colocación de hitos y paneles, de acuerdo con los requerimientos del supervisor del MC. Sin embargo, las autorizaciones de intervenciones arqueologicas solo pueden aplicarse al área autorizada. De la informacion revisada, existen por lo menos dos (02) sitios arqueologicos colindantes. Confirmar si se debe incluir la delimitacion y señalizacion de dichas áreas	Ver respuesta N°02
30	Por favor enviar KMZ de las áreas del proyecto que afectan el sitio arqueologicoVV. 117-1:1	Se adjunta KMZ para visualización de las áreas sobrepuestas.
31	Enviar con claridad el área del PEA en KMZ	Se adjunta KMZ para visualización de las áreas sobrepuestas.
32	Por favor confirmar si el plazo de 90 días incluye obtencion de la autorizacion, trabajos de campo, elaboracion de informe y obtencion de RD de aprobacion del informe de resultados	Ver respuesta N°04